

| MÓDULO   | MATERIA  | CURSO | SEMESTRE   | CRÉDITOS | TIPO     |
|--|--|-------|--|----------|----------|
| MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA  | BASES BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA-SALUD | 4º    | 1º   | 6        | Optativa |
| PROFESORES <sup>(1)</sup>  |  |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS   |          |          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>MIGUEL JIMÉNEZ MARTÍN</li> </ul>  |  |       | Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, planta baja, Facultad de Educación, Economía y Tecnología. C/ Cortadura del Valle S/N. 51001.Ceuta.<br>Despachos Nº 20<br>Correo electrónico: migueljm@ugr.es<br>Telf: 956526128 |          |          |
|  |  |       | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>  |          |          |
|  |  |       | 1ª Semestre<br>Martes: 9.00 a 10.00 y 13.00 a 15.00<br>Miércoles: 9:00 a 10.00 y 11:30 a 13:00 – 14.30 a 15.00<br>2ª Semestre:<br>Martes: 9:00 a 12:30 y 14:30 a 15:00<br>Miércoles: 9:00 - 11.00 y 13:00 a 14:00                              |          |          |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE   |  |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR   |          |          |
| Grado en Educación Primaria  |  |       | Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede  |          |          |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)  |  |       |  |          |          |
| El Contenido de la Materia tiene un alto porcentaje de clases prácticas presenciales obligatorias. <ul style="list-style-type: none"> <li>La parte práctica de la asignatura tiene mucho peso en la formación. La asistencia es fundamental</li> </ul> |  |       |  |          |          |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fundamentos básicos sobre anatomía y fisiología humana, intentando conocer los principios básicos de la salud de los niños, siendo capaces de elaborar propuestas educativas saludables, para llegar a saber realizar actividades adecuada a sus edades, creando hábitos que le puedan perdurar durante todo su vida.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Tomar decisiones fundamentales en la intervención educativa, en base a la actividad física, teniendo en cuenta el análisis de la salud en el contexto educativo en la etapa de 6 a 12 años.  
Relacionar la actividad física con las distintas áreas que configuran el currículo de Primaria.  
*Conocer características generales de anatómicas y fisiológicas humana y sobre todo en las edades de primaria.*  
*Poseer conocimientos suficientes para actuar en clases practicas de educación físicas dentro de un marco siempre saludable*  
*Investigar sobre la propia practica introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.*  
*Emplear recursos diversificados que contribuyan a mejorar la experimentación y el aprendizaje del alumnado en el campo de la salud.*  
*Ser capaces de interrelacionar la teoría y la práctica empleando los recursos adecuados para llevar a cabo una educación para la salud.*  
*Comprometerse en actuaciones, en el campo de la actividad física y la salud para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia.*  
*Mantener una actitud autocrítica acerca de la propia práctica.*  
*Comprometerse con la necesidad de adoptar una estilo de vida activo y saludable, basando en la adquisición de buenos hábitos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida.*

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Dar una visión global de la estructura y el funcionamiento del organismo, así como el beneficio de su práctica.
- Indagar en principios anatómicos y fisiológicos del ser humano.
- Adaptar el conocimiento, al las aplicaciones en el campo de la educación física y la salud.
- Tomar decisiones fundamentadas para organizar, planificar y realizar intervenciones educativas en base a la actividad física-salud, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo en la etapa de primaria.
- Conocer características generales de anatómicas y fisiológicas humana y sobre todo en las edades de primaria.*
- Poseer conocimientos suficientes para actuar en clases practicas de educación físicas dentro de un marco siempre saludable*
- Investigar sobre la propia practica introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.*
- Emplear recursos diversificados que contribuyan a mejorar la experimentación y el aprendizaje del alumnado en el campo de la salud.*
- Ser capaces de interrelacionar la teoría y la práctica empleando los recursos adecuados para llevar a cabo una educación para la salud.*
- Comprometerse en actuaciones, en el campo de la actividad física y la salud para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia.*
- Mantener una actitud autocrítica acerca de la propia práctica.*



-Comprometerse con la necesidad de adoptar un estilo de vida activo y saludable, basando en la adquisición de buenos hábitos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1-Introducción a los conceptos básicos de Anatomía y Fisiología. Análisis de movimiento y conocimiento corporal

Tema 2- El Aparato Locomotor. OSTEOLOGIA, ARTROLOGIA Y MIOLOGIA.

Tema 3-El Sistema Respiratorio y el niño

Tema 4-EL Sistema Cardiovascular y el niño

Tema 5-Nutrición y alimentación saludable.

Tema 6-Ejercicio desaconsejados y patologías en edad escolares.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. Juegos y actividades de aplicación práctica relacionados con la Salud

Tema 2. Proyecto práctico de actividades saludables en centros escolares.

##### Prácticas de Laboratorio

-Prácticas en Laboratorio de investigación motriz.

##### Prácticas de Campo

-Prácticas en Centros Escolares

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

*Delgado. M. y Tercedor. P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física. Inde. Barcelona.*

*Delgado. M. Gutiérrez. A. Castillo. M.J. (2002). Entrenamiento Físico-Deportivo y Alimentación. Paidotribo. Barcelona.*

*López. P.A. (2000). Ejercicios desaconsejados en la actividad física. Inde. Barcelona*

*López. P.A. (2002). Mitos y falsas creencias en la práctica deportiva. Inde. Barcelona*

*Martínez, M y García, P. (2001). Nutrición humana. Universidad Politécnica de Valencia.*

*McArdle. W (2001) Fisiología del Ejercicio. Alianza Deporte. Madrid.*

*Sobota (2000). Atlas de Anatomía Humana. Panamericana.*

*Tresguerres, J.A.F y col (1999). Fisiología Humana. McGraw-Hill. Interamericana*

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

*Mataix, J. Y Carzo, Emilia (1995). Nutrición para educadores. Díaz de Santos. Madrid*

*Rasch. J. Philip (2002). Kinesiología y anatomía aplicada. El Ateneo*



## ENLACES RECOMENDADOS

Lecturas de E.F. Revista electrónica sobre E.F. y Deporte

<http://www.efdeportes.com/>

Biblioteca Virtual sobre Educación Física del Instituto Superior de Educación Física de Medellín

<http://viref.udea.edu.co/index.htm>

Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y del deporte

<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html>

REEFD. Revista Española de Educación Física y Deportes.

<http://www.consejo-colef.es/publicaciones/archivo-revista-reefd.html>

INDE. Revista de Educación Física

<http://www.inderef.com/>

I.A.D.: Instituto Andaluz del Deporte

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/openscms/organigrama/consejero/secretaria-general-deporte/direccion-general-planificacion-promocion-deporte/instituto-andaluz-deporte/>

Averroes. Recursos de Educación Física

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=educacion+fisica&x=13&y=10&idSeccion=28041>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### PRESENCIALES

#### **AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)**

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

#### **AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)**

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

#### **AF3 Seminarios**

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

#### **AF4 Proyecto de Innovación Docente**

Descripción: Práctica en centros educativos

### NO PRESENCIALES

#### **AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)**

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

#### **AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).**

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

### ACTIVIDADES DE TUTORIZACIÓN

#### **AF6 Tutorías académicas**

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.



**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

**Instrumentos de evaluación.**

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación

EV-I4 Portafolios, informes, diarios, proyecto de innovación

**Criterios de evaluación.**

**Evaluación continua.**

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. 40%

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. 30%

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, proyecto de innovación y en las sesiones de puesta en común. 10%

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, proyecto de innovación sesiones de grupo. 20% (80% clases prácticas obligatorias)

**Calificación Final:** El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes a tener en cuenta serán negociados entre el docente y los estudiantes en base a los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados

**Evaluación extraordinaria:** valoración de 40% en los conocimientos teóricos, 40 % de conocimientos prácticos y 20% de evaluación de los trabajos solicitados y la defensa de los mismos. (respetando la asistencia y los trabajos de la evaluación continua)

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

La Evaluación Única y la Evaluación por Tribunal tendrá una valoración de 40% en los conocimientos teóricos, 40 % de conocimientos prácticos y 20% de evaluación de los trabajos solicitados y la defensa de los mismos.



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

| ATENCIÓN TUTORIAL   |  |
|---|--|
| HORARIO<br>(Según lo establecido en el POD)   | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| 1ª Semestre<br>Martes: 9.00 a 10.00 y 13.00 a 15.00<br>Miércoles: 9:00 a 10.00 y 11:30 a 13:00 – 14.30 a 15.00<br>2ª Semestre:<br>Martes: 9:00 a 12:30 y 14:30 a 15:00<br>Miércoles: 9:00 - 11.00 y 13:00 a 14:00   | Correo electrónico, PRADO y Google Meet  |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE   |  |
| No habría alteraciones del temario teórico siendo impartido de manera presencial o virtual. Respecto al contenido práctico se desarrollarán sesiones presenciales y/o virtuales, según las indicaciones. En la parte online, es muy importante comunicar al profesorado cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.           |  |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)  |  |
| Convocatoria Ordinaria  |  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que se especifique</li></ul>  |  |
| Convocatoria Extraordinaria   |  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Se mantienen los criterios de evaluación, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que se especifique</li></ul>   |  |
| Evaluación Única Final  |  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados manteniendo los criterios de evaluación, con la entrega de trabajo y su defensa, así como la pruebas de carácter teórico-práctico presencial o por videoconferencia si fuese necesario, que se especifique.</li></ul> |  |

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

| ATENCIÓN TUTORIAL                           |  |
|---|--|
| HORARIO<br>(Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|   |  |



|   |  |
|---|--|
| <p>1ª Semestre<br/>Martes: 9.00 a 10.00 y 13.00 a 15.00<br/>Miércoles: 9:00 a 10.00 y 11:30 a 13:00 – 14.30 a 15.00<br/>2ª Semestre:<br/>Martes: 9:00 a 12:30 y 14:30 a 15:00<br/>Miércoles: 9:00 - 11.00 y 13:00 a 14:00</p>   | <p>Correo electrónico, PRADO y Google Meet</p> |
| <p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>  |  |
| <p>No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas, como Google Meet que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.</p> <p>Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p> |  |
| <p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>   |  |
| <p>Convocatoria Ordinaria</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mismos que en la situación normal, salvo que el control teórico será a través de la plataforma Google Meet por videoconferencia y la entrega de trabajos por correo electrónico o PRADO</li> </ul>   |  |
| <p>Convocatoria Extraordinaria</p>  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mismos que en la situación normal, salvo que el control teórico será a través de la plataforma Google Meet por videoconferencia y la entrega de trabajos por correo electrónico o PRADO</li> </ul>   |  |
| <p>Evaluación Única Final</p>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mismos que en la situación normal, salvo que el control teórico y la defensa de los trabajos será a través de la plataforma Google Meet por videoconferencia y la entrega de trabajos por correo electrónico o PRADO</li> </ul>  |  |
| <p>INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)</p>   |  |
| <p>En la evaluación continua, será obligatoria la asistencia superior al 80% de las clases, con situación presencial o por videoconferencias si fuese el caso.</p>  |  |



